

ELA valora positivamente la moción aprobada en el parlamento de Navarra en relación con la política de dispersión. El rechazo a la política penitenciaria de alejamiento suscrito por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, Ezkerra y PSN es la posición coherente en el actual momento político, tras la disolución de ETA.

La declaración constituye un paso del todo necesario y es coherente con la que se realizó en noviembre en relación con los presos enfermos. ELA se felicita porque durante los últimos meses se está manifestando una clara mayoría sindical, política e institucional contra las políticas de excepción en materia penitenciaria, un nivel de acuerdo básico en nuestro país del que sólo se autoexcluyen UPN y PP.